

Decreto el mismo día por lo señalado
se mandó que la Consulta que se
formada al Real S. Supremo Consejo
de la Real Audiencia por mano de
señor D. Juan Barco de Roxas
maestre de su Magestad, se cerrase
y pudiese certificada en el Consejo
que la noche de este día salga para
la Corte; y por esta puerta a conti-
nuación de este Decreto por mi el Rey
Cubano, D. Dextercación de Trax
Lopez Arriola, que lo es de su Magestad
Consejo se executó lo que por el
manda

Como todo lo referido mas en for-
ma de Real S. D. paxese de los Autores